

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA LAUMAYER ECUATORIANA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2019, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Diego de Vasquez N73-28 y Calle C, sector Ponceano, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la empresa LAUMAYER S.A., encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor ALBRECHT JOHANNES SMEND LENNART titular de 384 acciones, el señor LUTJOHANN KLAUS HINRICH titular de 312 acciones y el señor MANOSALVAS BENALCAZAR ANGEL EFRAIN titular de 104 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00

Preside la Junta el señor MANOSALVAS BENALCAZAR ANGEL EFRAIN en calidad de presidente; y, actúa como secretario de la misma el señor MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del periodo económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Destino de Utilidades del año 2018.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. **PRIMERO.** - Como primer punto del orden, se trata el análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2018, el presidente de la Junta cede la palabra al señor MANOSALVAS BENALCAZAR ANGEL EFRAIN, Presidente Ejecutivo de la compañía LAUMAYER S.A., para que, de lectura a los estados financieros, los mismos que son aprobados en su totalidad por los asistentes.
2. **SEGUNDO.** - Como segundo punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor MANOSALVAS BENALCAZAR ANGEL EFRAIN, en calidad de Presidente Ejecutivo y da lectura detallada de toda a la gestión durante el año 2018. Ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobarlo en su totalidad.
3. **Tercero.** - Tercero punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018, se informa a la junta que el ejercicio presentó pérdida. No hay destino de utilidades a los accionistas.

No habiendo más puntos que tratar la presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

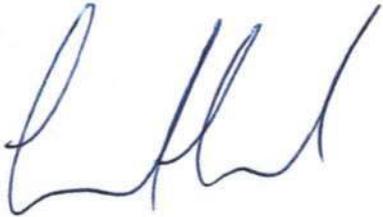
Se eleva la sesión, siendo las 13H00



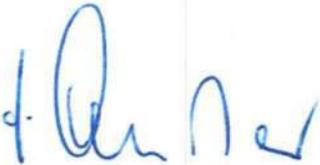
MANOSALVAS BENALCAZAR ANGEL EFRAIN  
Presidente De La Junta



Carmen Villamarin  
Secretario De La Junta



ALBRECHT JOHANNES SMEND LENNART  
Accionista



LUTJOHANN KLAUS HINRICH  
Accionista